



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 21 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13042408900120170002700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Carlos Jalkh Lobo	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120160000900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Eleuterio Sierra Velasquez	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120180006700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alfonso Peña Sierra	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120190001900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Amira Fonseca De Ballesteros	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120160004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Beatriz Beleño Ballestero	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120180005500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduar Lenis Pimienta Chamorro, Omaira Garcia Llorente	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120180003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduardo Moreno Campo	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

6520e119-349f-46c3-b39a-b40e4aa289c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 21 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13042408900120180001700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jean Carlos Martinez Mora	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120190003800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eliecer Caceres Villamizar	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120180003200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lorenzo Gomez Lobo, Narcisa Campuzano Sarmiento	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120180000500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Lopez Muñoz	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120170000500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Xavier Enrique Ospino Peña	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120180004000	Ejecutivo	Comultrasan	Enzo Leandro Pacheco Parada, Francisco Rey Morales	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120140003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Martin Fernando Nieto Cortez	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

6520e119-349f-46c3-b39a-b40e4aa289c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 21 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13042408900120170001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ana Aracely Lozano De Arco	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120140001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Santander Sanjoneiro Cabarca	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120130007300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Wilmington Gonzalez Pimienta	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Credito
13042408900120210000800	Procesos Verbales Sumarios	Maria Bernarda Peña Marmol	Javier Dario Ortiz Herrera	15/12/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Se Declara La Ilegalidad De La Actuacion Desde La Admision De La Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

6520e119-349f-46c3-b39a-b40e4aa289c4